



## SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PARA USOS INDUSTRIALES CON CAUDAL MENOR DE 5 L/S O APROVECHAMIENTOS ACUICOLAS CON CAUDAL HASTA 100 L/S

D./ D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con N.I.F. o C.I.F. n° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ n° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ c.p. \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_ por sí mismo/a, o en representación de (1) \_\_\_\_\_ con N.I.F. o C.I.F. n° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, n° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ c.p. \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_

### EXPONE:

Que desea obtener una concesión de aguas, a derivar del cauce de \_\_\_\_\_, en su margen derecha/izquierda (2), en término/s municipal/es de \_\_\_\_\_, ( \_\_\_\_\_), \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_), \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_) y cumplimentando lo establecido en el artículo 128 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

### SOLICITA

Que, previos los trámites correspondientes, le sea otorgada la concesión pertinente.

### DATOS QUE SE APORTAN:

Destino del aprovechamiento (3): \_\_\_\_\_ Caudal máximo: \_\_\_\_\_ l/s

### PARA CONTACTAR:

Sr./Sra. \_\_\_\_\_ En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Fax. \_\_\_\_\_  
E\_mail: \_\_\_\_\_

Autorizo a la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (RD 522/2006, de 28 de abril, BOE del 9 de mayo) SI  NO

### DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE (4)

En caso de ser una persona jurídica la peticionaria:

- Escritura de constitución de la Entidad y Poder del firmante de la solicitud (5).

En caso de caudales iguales o superiores a 2 l/s y menores de 5l/s:

- **Proyecto donde se definan todas las obras a ejecutar (6)** por cuadruplicado ejemplar suscrito por técnico competente y visado por su Colegio profesional, en los términos previstos en los apartados del artículo 106 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1.986 (B.O.E. de 30-04-86) que sean de aplicación, incluyendo la **hoja correspondiente del mapa topográfico del Instituto Geográfico Nacional**, donde se indique el punto/s de toma/s, así como el esquema del resto de las instalaciones. **Relación completa e individualizada de los bienes o derechos afectados por la concesión**, en caso de que se haya solicitado la declaración de utilidad pública o de interés que se impongan servidumbres. **Deberá incluir los sistemas previstos de control del caudal solicitado.**
- **Fianza (7)** del 3% del presupuesto de ejecución material de las obras a ejecutar en zona de dominio público hidráulico a disposición de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que podrá hacerse efectiva entre otras formas, en la Caja General de Depósitos o en cualquier Delegación de Hacienda.
- **Estudio de Seguridad y Salud**, si las inversiones superan los 100 millones de pta., o la actividad generadora ocupa más de 50 operarios.

En caso de caudales menores de 2 l/s:

- **Croquis detallado y acotado de las obras de toma y resto de las instalaciones**, con una memoria descriptiva de unas y otras en las que se justificará el caudal solicitado y un ejemplar de la **hoja correspondiente del plano del Instituto Geográfico Nacional** donde se señalarán el punto o puntos de toma, así como esquema del resto de las instalaciones, si la escala lo permite. **Deberá incluir los sistemas previstos de control del caudal solicitado.**
- **Relación completa e individualizada de los bienes o derechos afectados por la concesión**, en caso de que se haya solicitado la declaración de utilidad pública o de interés que se impongan servidumbres.
- **Estudio de Seguridad y Salud**, si las inversiones superan los 100 millones de pta., o la actividad generadora ocupa más de 50 operarios.

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO. Madrid**

(1).-Documentación que acredite la representación.

(2).-Táchese lo que no proceda.

(3).-Indicar **USO INDUSTRIAL** (Lavado de áridos, refrigeración, fabricación, etc.) **ACUICULTURA** (Piscifactoría, etc.)

(4).-Dependiendo de su ubicación geográfica podría ser necesaria la tramitación reglada de **Declaración de Impacto Ambiental**.

(5).-Copia legalizada o bien original y fotocopia para su cotejo en el Organismo.

(6).-Se incluirá un Anejo con el presupuesto (incluyendo mediciones) de las obras que afecten al dominio público hidráulico.

(7).-Deberá entregarse el documento original.